



Marina
Secretaría de Marina



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

MARINA COZUMEL ASIPONA

Circular-MCA-07-2025

Cozumel Quintana Roo a 01 de mayo de 2025.

A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA

Por medio de la presente, se hace el atento recordatorio que, los canales de navegación de la Marina Cozumel ASIPONA deben permanecer libres de cualquier objeto que pueda obstruir la navegación de las embarcaciones y que representen un riesgo en la misma.

Por lo anterior, se solicita de su valioso apoyo para llevar a cabo el retiro de cabos, cadenas, etc., que sean o hayan sido utilizados para el amarre de sus embarcaciones ya que, como se mencionó en el primer párrafo, se consideran factores de riesgo y pueden generar incidentes durante la navegación de las embarcaciones en el interior de la Marina.

Para lo cual, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

1. Informar al área de operaciones el día en que se va a llevar a cabo la maniobra, para realizar la supervisión que corresponda.
2. Desatar los cabos y retirarlos a la superficie, para posterior ser retirados o resguardados por la tripulación o encargado de la embarcación correspondiente.
3. Informar la finalización de la maniobra.

A lo anterior, se les pide de su apoyo para llevar a cabo las acciones correspondientes, siendo esto de mejora a la seguridad en la navegación para toda la comunidad portuaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, se les envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PILOTO NAVAL. ANGEL A. OLIVE SUAREZ

SUBGERENTE DE LOGISTICA - ADMINISTRADOR DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA

MJGC/LASC

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chobihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

Tel: [969] 9 34 32 50